EXPTE. D- 4367 /20 - 21

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS PCIA. BS. AS. FOLIO 1

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración, el próximo 20 de noviembre, del 107° Aniversario de la localidad de Pedro Luro, Distrito de Villarino, provincia de Buenos Aires. Adhiriendo asimismo a los actos y homenajes organizados para la ocasión.

ANAHÍ BILBAO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. B.S.As.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La localidad de Pedro Luro, esta ubicada en el extremo sur del distrito de Villarino, región profundamente marcada por la "Conquista del Desierto", la localidad tuvo su fundación oficial el **20 de noviembre de 1913**, y creció a partir de corrientes migratorias de diversos orígenes y hoy es la más poblada del Partido.

Durante la primera Campaña al Desierto, el 12 de mayo de 1833, Juan Manuel de Rosas plantó un campamento para formar una vigilancia en las cercanías de Médano Redondo (colina "Clemente López"). En 1850 el río Colorado desvió su cauce, y al sur quedó este Fortín que siguió funcionando mientras duró el gobierno rosista, pero al ser derrocado, fue abandonado y se mantuvo en pie hasta que volvieran a ocuparlo. Dos años después, el fortín Colorado sería trasladado a otro emplazamiento que diecisiete años después cambiaría su nombre.

Por mandato del Estado Provincial, en 1858, el fortín Colorado, debió ser trasladado a causa de una inundación, hasta un lugar cercano al actual emplazamiento de Pedro Luro, al que renombrarían como "Fortín Mercedes" recién en 1875.

En 1861 el vasco-francés Pedro Luro y el estadounidense José Arnold comenzarían a hacer historia al empezar su aventura colonizadora allí, iniciada en la cercana Península Verde, que en algunas épocas del año se convierte en isla, y luego, Luro pasaría a las márgenes del río Colorado, cuando en 1863 obtuviera la concesión de 375.000 ha para destinarlas a la cría de ganado y que comprará al ser puestas a la venta por el gobierno nacional. Esto fue posible debido a la alianza alcanzada en 1869 por el gobierno argentino, representado por el comandante Luis Piedrabuena, y los seis principales caciques tehuelches, liderados por el mayor cacique patagónico Casimiro Biguá.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Con la llegada del ferrocarril, en 1912, se posibilitó el transporte de pasajeros y de ganado en pie, lanas, trigo, cueros, leña, etc. Siendo los hermanos Adolfo y Rufino Luro quienes donaron los terrenos para edificar la Estacion.

Finalmente, el 20 de noviembre de 1913, el ejecutivo provincial aprobó los planos y se tomó esta fecha como la fundación oficial de la localidad que fue poblada por personas de diversos lugares y orígenes como ser: vasco-franceses, yugoslavos, alemanes del Volga, húngaros, italianos, españoles, checoslovacos, sirios, libaneses, etc.

La localidad cuenta con distintas puntos de interés, como el "Lago Parque La Salada", donde puede practicarse pesca, buceo y windsurf, entre otras actividades, también se encuentra frente a la entrada de pedro Luro, el Fortin Mercedes, uno de los lugares mas visitados por el turismo de fe, donde católicos devotos de Maria Auxiliadora, asisten cada año. Además, en la gran iglesia ubicada en el lugar, cientos de personas reconocen a Fortín Mercedes como un lugar sagrado donde descansaban los restos de Ceferino Namuncurá, beato y Santo Popular de la Argentina.

Por lo expuesto, y fundamentamente en agradaciemiento a toda la comunidad, es que les solicito Señoras Diputadas y Señores Diputados me acompañen en el presente proyecto de declaración.

ANAHÍ BILBAO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.